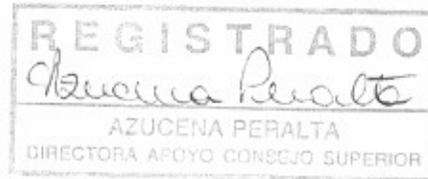




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 26 de abril de 2007.

VISTO la Resolución N° 142/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán referida a la asimilación de determinados alumnos de la carrera Ingeniería Electrónica al plan 95 adecuado, y

CONSIDERANDO:

Que tal decisión del Consejo Académico se basa en la disposición de esa Facultad Regional de aplicar en forma integral para el ciclo lectivo 2006, el plan 95 adecuado en la carrera Ingeniería Electrónica.

Que al tener en cuenta los alcances de la Ordenanza N° 1043 – Lineamientos de transición entre el plan 95 y plan 95 adecuado para todas las carreras, se autorizó la inscripción a asignaturas para el cursado durante el año 2006, a determinados alumnos sin dar cumplimiento plenamente al régimen de correlatividades.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la situación y aconsejó convalidar lo actuado por la Facultad Regional Tucumán.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo dispuesto por la Resolución N° 142/06 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán y convalidar la inscripción a asignaturas para cursar durante el año 2006 de la carrera Ingeniería Electrónica, a los alumnos que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 397/2007



Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR



Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 397/2007

FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN
ALUMNOS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Legajo N°	Apellido y Nombre
21787	BARON, Diego Andrés
20667	CORREA, Carlos Alejandro
21660	CRUZ, Felipe Agustín
26815	ESCOBAR ROSAS, Maximiliano
26885	GUTIERREZ, Juan Gonzalo
27183	JIMENEZ, Miguel Ángel
26930	MARTINEZ BUSTOS, Carlos Daniel
27102	MIGUEL, Pablo Matías
24780	MOLINA MAJEK, Carlos Esteban
22166	ORTEGA, Oscar Andrés
27021	ROCHA, Leandro Fabián
22952	RUIZ, José Luis
24365	SALOMÓN, David Jesús
26268	SANCHEZ LLANOS, Julián Emmanuel
25872	SARACHO MATTOS, Claudio Norberto
21807	SUEDAN, Juan Ramón
24689	TARIFA, Jorge Ángel
27105	VALE, Mariano Leandro
27054	VILLAFÁÑE, Juan Augusto
